
Formato para delegación para el manejo y administración del token de Mesa de Dinero

La Mesa de Dinero se encarga de ejecutar las políticas Monetarias, Cambiarias y Deuda Pública definidas por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR).

Estas políticas se ejecutan a través del Sistema de Subastas y/o del sistema de negociación de divisas SET-FX. Dependiendo del tipo de política, se realizan subastas de expansión o contracción, tanto transitoria como definitiva, subastas de Intervención Cambiaria (opciones e intervención directa) y subastas de FRECH.

Administra los Títulos de Deuda Pública de la Nación, ejecuta la colocación de TES y de Títulos de Deuda Pública de otras entidades como Fogafín. Adicionalmente, realiza el seguimiento del mercado de deuda pública, pronostica la evolución, genera informes y reportes y suministra información acerca de la actividad de los creadores de mercado y de los aspirantes a creadores de mercado.